Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA

SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2° CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASALADO N° 026 DEL DIA DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÒN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-008-2016-00180-00	Ejecutivo	Yair Alfonso Castro caro	Ese Hospital Local Ana Maria Rodriguez de San Estanislao de Kostka	Liquidación Crédito	Principal	09-09-2018	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR UN (1) DIA

A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2019

EMPIEZA EL TRASLADO: MIERCOLES DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: VIERNES VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM

YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA